



(374) 745 0509

presidencia@amatitan.gob.mx

Zaragoza No. 42 Amatitán, Jalisco.

DEPENDENCIA: PLANEACIÓN Y MEJORA REGULATORIA

NUM DE OFICIO: PYMR/68/2022

ASUNTO: ARTICULO8, FRACC.VI, INCISO L)

C. ALONDRA NOEMI RIVERA JAUREGUI
ENCARGADA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
MUNICIPIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE AMATITAN, JALISCO

Aunando a un cordial saludo con el deseo de cumplir los requerimientos y obligaciones de la Unidad de Transparencia, hago de su conocimiento que en relación a lo que marca esta Ley de Transparencia y acceso a la información pública del Estado de Jalisco y sus municipios en cuanto

ARTÍCULO 8, FRACC.VI, INCISO L): INFORMES TRIMESTRALES

Le informo que su servidora no cuenta con registros elaborado de Informes trimestrales durante los siguientes meses; **JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE de “2019”** por lo que no es posible, compartir la información señalada en el **ARTICULO 8, FRACC.VI, INCISO L)** en razón de que no se contaba con la dirección de **Planeación y Mejora Regulatoria** de lo anterior remito la presente para los efectos legales que haya lugar.

Sin más por el momento me despido y estoy a sus órdenes para cualquier duda o aclaración, agradezco la atención brindada.

ATENTAMENTE

AMATITÁN, JALISCO; A 08 DE JUNIO DE 2022

**“2022, AÑO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y
ADOLESCENTES CON CÁNCER EN JALISCO”**


C. GUADALUPE NALLELY RAMÍREZ LÓPEZ

ENCARGADO DE PLANEACIÓN Y MEJORA REGULATORIA

